



30 de marzo de 1990

ACTA No. 864-90

PRESENTES: Sr. Celedonio Ramírez, Rector
Sra. Marina Volio
Sra. María Eugenia Dengo
Sra. Nidia Lobo
Sra. Jesusita Alvarado
Sr. Luis Paulino Vargas
Sr. Ottón Solís
Sr. José Luis Torres
Sr. Mario Salguero

INVITADOS: Sr. José Calderón, Auditor y Sr. Jorge Delgado, Asistente del Rector.

Se inicia a las 10:10 horas.

I. APROBACION DE LA AGENDA

Se aprueba la agenda siguiente dejando pendientes los dictámenes de las Comisiones.

- I. Aprobación de la agenda
- II. Informes del Rector
- III. Integración de las Comisiones
- IV. Correspondencia
- V. Asuntos de trámite urgente
 1. Modificación interna 2-90
 2. Licitación privada 223-89 "Compra de minicomputadora"
 3. Dictamen del Asesor Legal sobre consulta planteada en sesión 842-90, Art. II, inciso 2), punto 2. Ref. CU-23-90
 4. Dictamen sobre estado actual de cada uno de los programas y proyección a futuro en las carreras de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales. AC-89-045.
 5. Dictamen de la Comisión de Administrativos sobre modificación a algunos reglamentos. ADM.90-010.
 6. Dictamen de la Comisión de Administrativos sobre modificación al Reglamento de Concursos para la Selección de Personal. ADM.-89-040 y observaciones del Sr. Rector. Ref. CU-41-90.



-2-

Don Celedonio Ramírez hace una breve introducción sobre el funcionamiento del Consejo Universitario y sus Comisiones. Se refiere también al orden de la agenda y a algunos aspectos relativos al quehacer del Consejo Universitario.

* * *

II. INFORMES DEL RECTOR

1. Póliza de Fidelidad

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Le solicité al Sr. Auditor que me informara sobre la situación referente a las especificaciones del artículo 9 de la Ley de la Administración Financiera de la República y con respecto a la UNED deben rendir garantía los miembros del Consejo Universitario. Esto significa que cada uno tendrá una póliza de fidelidad porque nosotros somos responsables de las decisiones que tomamos y si hubiera una demanda somos responsables, no colectivamente, sino individualmente.

2. Finanzas de la Universidad

SR. CELEDONIO RAMIREZ: De manera muy general quisiera que tuvieran una visión de las finanzas de la Universidad. Para ello hemos elaborado un cuadro y algunos documentos acerca de la UNED, los que distribuiremos en esta sesión. Los gastos de la Universidad han crecido significativamente así como sus ingresos. Pese a eso hay enormes problemas y a ellos quería referirme.

* * *

Da lectura a las cifras del comportamiento del FES del año 85 al 90. En el año 1990 es de 510.8 menos 40.2. Esos 40.2 es parte del ajuste logrado con don Rodrigo Bolaños para la recalificación de la escala salarial de los profesionales. Al referirse al comportamiento de ingresos propios aclara que en el Presupuesto aprobado por el Consejo Universitario para 1990 aparecen los 134.6 con 32.2 millones menos. Esa es la parte no presupuestada, dado que sólo se presupuestaron los ingresos por el paquete instructivo y no los demás ingresos, que por lo general no se presupuestan sino que se incluyen en las modificaciones de ingresos adicionales que provienen de la capitalización de los fondos y de ingresos adicionales. Por tanto se espera que en 1990 el ingreso mínimo por ingresos propios generados por la UNED sea de 134.6 millones y se espera superar esa cifra, pero no se puede garantizar y la Contraloría obviamente no aceptaría más que eso, dado que lo que



-3-

acepta como ingresos propios es lo mismo que generó la Institución el año anterior. De modo que esos 32.2 millones se presupuestarán en modificaciones extraordinarias y se verificará ante la Contraloría los ingresos adicionales que ya se han dado. Además de eso, la UNED tiene un ingreso menor que es para gastos operativos, en una partida que no ha crecido y no hemos logrado convencer al Gobierno de que se recalifique con respecto a la actualidad. Proviene de dos elementos: el timbre de Cultura y 10 millones del MEP. Se mantiene fijo este último; el que ha crecido es el Timbre de Cultura. Para 1990 se ha previsto de 25 millones, según el comportamiento que ha tenido.

SR. OTTON SOLIS: Pregunta si están presupuestados y si los acepta la Contraloría aún antes de la verificación.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Contesta afirmativamente. Acepta los 10 millones del MEP y lo del Timbre de Cultura lo acepta también porque no sólo la UNED lo presupuesta, sino además el Ministerio de Cultura, por ejemplo. Ellos verifican nuestra proyección contra la que hizo el Ministerio.

En cuanto a los egresos debo aclarar que en el cuadro aparecen los egresos liquidados, no los presupuestados del año 85 al 90. En el 90 son 618.1. Los 40.2 que no están presupuestados se están incluyendo en una modificación externa que es el fondo adicional para la escala salarial. Debo aclarar que no lo hemos recibido todavía hasta que el Gobierno envíe un presupuesto extraordinario a la Asamblea Legislativa. No obstante el Gobierno nos está girando el monto total equivalente a esos 40.2, no en dozavos sino en onzavos para que les alcance a las Universidades lo que tiene presupuestado para Servicios Personales y lo que tiene que cancelar cada mes. Esos 40.2 millones no van a ser suficientes fundamentalmente porque hay un nuevo acuerdo de la Corte sobre un nuevo laudo del MAG y los Rectores esperamos tener conversaciones con don Rodrigo Bolaños para ver si logramos un ajuste. Creo que no hay que crear falsas expectativas a los funcionarios de la UNED porque estamos muy cerca, presupuestariamente, de lo que ellos dieron y de lo que estamos diciendo.

Además de eso hay un déficit en salarios de 29 millones para cubrir ese aumento. El presupuesto para 1990 fue aprobado por el Consejo Universitario con un déficit, pero hemos venido manejándolo adecuadamente. Sin embargo se presenta la siguiente situación: El presupuesto inicial de 1988 tenía un déficit de 5.5 millones, el del 89 de 26 millones y el del 90 de 29 millones, pero para el 88 tuvimos un superávit libre de 25.3 millones y un superávit específico de 79.3 millones. Por lo tanto, el que comencemos con un presupuesto en que los egresos sean mayores



-4-

que los ingresos no es mayor problema porque lo hemos manejado adecuadamente y con los mismos ahorros e ingresos adicionales iremos cubriendo esa diferencia y al final del año lo dejamos equilibrado ante la Contraloría. En todo momento se manda equilibrado a la Contraloría, pero sabiendo el Consejo Universitario que tiene un desequilibrio para poder salir adelante. En el 89 tuvimos un superávit libre de 30.3 millones y un superávit específico de 91.6 millones.

SR. LUIS PAULINO VARGAS: Pregunta cuál es la diferencia entre el superávit libre y el específico.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: El superávit específico comprende aquellas cosas que no se hicieron durante un año, pero están comprometidas para hacerse. Por ejemplo, en 1989 se aprobaron todos los fondos para el edificio C, pero como no está terminado, parte de los fondos continúan en ese superávit específico pero cargándose siempre a ese presupuesto. Para efectos de la Contraloría se le liquida primero lo que verdaderamente se gastó y se envía el superávit específico aparte y luego se le asigna una segunda y una tercera liquidación a ese monto. O sea, que todavía no se ha gastado lo del 89 y en caja, eso es lo que nos sirve para decir que vamos a tener como mínimo 32.2 millones adicionales porque estamos capitalizando estos fondos, generando intereses del 20%. Si la construcción no estuviera en proceso podríamos colocar esos recursos a tasas más altas de interés, pero como los estamos ocupando los colocamos a plazos cortos para sacarlos en cualquier momento.

También el superávit específico se refiere a aquellos fondos que ya están comprometidos como el pago de autores de unidades didácticas que no terminan el libro durante ese año sino el año siguiente.

Yo he pensado que es conveniente, en el futuro, cambiar el presupuesto de la contratación de autores para que se presupuesten los fondos en el momento en que se va a pagar y no en el momento en que se firma el contrato.

Otro caso son las licitaciones que se aprueban, pero no se pueden adquirir las cosas en el año, como es por ejemplo la licitación que se va a analizar hoy.

Por otro lado, como se puede observar, el presupuesto para 1990 es casi el 300% en un período corto. Sin embargo las plazas de tiempo completo para profesionales y administrativos han sido muy austeras. En un período de cuatro años (85-90) ha habido un crecimiento de 11 profesionales. Esa es una limitación seria para poder hacer algo nuevo en la Universidad.

SRA. MARINA VOLIO: ¿A qué se debe que haya habido esa limitación?



-5-

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Cuando analicemos los salarios se puede ver la limitación. En cuanto a los Administrativos del 85 al 90 hay una diferencia de 11 plazas. Un elemento a tomar en cuenta es que en el 85 no hubo menos de 6.000 estudiantes; en el 86, 7.000 alumnos; en el 87, 11.000 alumnos; en el 88, 89 y 90 un promedio de 10.000 alumnos. Hemos aumentado la población estudiantil en casi un 100% y la hemos estado atendiendo no obstante con menos de un 5% de personal adicional. ¿Por qué el crecimiento financiero tan grande y el otro tan pequeño? Uno de los elementos importantes se refiere a los salarios. La UNED comenzó en 1977 a la vanguardia en salarios, pagaba más que las otras Universidades. Después del 79 vino la crisis y los salarios de la UNED comenzaron a ser mucho menores hasta que en el 81 quedó con un salario base menor que las otras Universidades, lo que llegó hasta el 86, que fue lo primero que se corrigió. En el cuadro se pueden observar los salarios bases de los profesionales 1 al 5 del 85 al 90. Este error tan grande de haber dejado que los salarios de la UNED se quedaran atrás respecto a los otros es lo que implica que un crecimiento presupuestario tan grande en los últimos años no dé el efecto en expansión que la Universidad debe tener; expansión de personal para poder atender mejor a los alumnos. No es que estos salarios me llenen de admiración porque sean exagerados, pero sí significa que ha habido una superación económica del funcionario universitario superior a la situación económica que vive el país y en algunos casos, superior a las capacidades económicas que tiene el país. Esto lo podemos ver con la situación fiscal que tiene el Gobierno de 20.000 millones, lo que irá creciendo porque todavía no ha terminado pues falta el laudo del MAG y la parte que le corresponde a las Universidades. Esto tiene para la UNED un impacto lógico de multiplicación porque viene un crecimiento de estos salarios que implica, por un lado, el crecimiento vegetativo, que es un 5% por cada anualidad, más los ascensos en Carrera Universitaria o en la escala y el aumento salarial. Por ejemplo si el Gobierno aumenta un 15% por concepto de inflación, obligadamente nos deja con un 10% de aumento salarial porque el otro 5% es crecimiento vegetativo por normas de cada una de las Universidades y las otras instituciones. De manera que es muy difícil trabajar en las Universidades simplemente con la inflación. Las Universidades tienen que tener la inflación además del 5% para poder funcionar simplemente manteniendo el status quo.

SRA. MARINA VOLIO: Entonces a nivel salarial los profesionales están en este momento equiparados a las otras Universidades.



-6-

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Efectivamente, pero tenemos aquí ciertas ventajas que ha cen que estén mejor que en las otras Universidades.

SR. JOSE LUIS TORRES: Quiero hacer una pregunta respecto al nombramiento de tra bajadores por honorarios habido en el 86-88 y la repercusión que tuvo eso en la Universidad. Otra duda es ¿qué pasa con la gente que está a plazo fijo, a raíz del juicio que está pendiente en la Corte de algunos tutores? ¿Qué implicación económica ha habido? La jurisprudencia ha venido reafirmando el asunto de que hay que nombrar a plazo indefinido. O sea, ¿cuál sería ese juego a nivel econó- mico por parte de la Universidad si ese fallo sienta jurisprudencia a nivel de la UNED, porque hay mucha gente a plazo fijo que eventualmente podría pelear que se le nombre a plazo indefinido?

SR. CELEDONIO RAMIREZ: La Universidad, además de las plazas permanentes tiene un fondo que ha ido creciendo significativamente. Las plazas no han crecido, pero los contratos por honorarios sí han crecido un poco más pues de un millón de colo nes en el 86 pasaron a cerca de 15 millones en el 90. Eso es lo que tiene la Di- rección de Docencia. ¿Qué pasa si esas personas se nombraran a plazo indefinido? Nos causan dos problemas: 1) el tipo de servicio que nos pueden dar es limitado y el tipo de servicios que requerimos es abierto, entonces no sería flexible el profesor a no ser que lo hiciéramos capaz de enseñar más de una cosa y 2) los sa- larios que les pagamos a ellos se incrementan significativamente porque entrarían en el nuevo escalafón. El escalafón con que ellos trabajan es el de tutores de jornada especial por un lado y los otros por honorarios, que los calificamos con base en la inflación, no con base en un crecimiento vegetativo. Al pasarlos a plazas gradualmente vamos a tener lo siguiente. Generalmente los ingresos del FEES alcanzan para cubrir un 96 a un 98% del gasto salarial. ¿Cuánto se gasta solamente en salarios? Estos 510.8 millones en 1990 se va a gastar en salarios y todavía tiene un déficit de 29 millones. En 1989 fue de 414,9 millones y tenía un déficit. Esos 510.8 millones es lo presupuestado, lo gastado puede ser menos o más. En la mayoría de los casos era menos porque las incapacidades reducen un poco el gasto, pero 1989 y 1990 puede significar inclusive más porque tenemos que afrontar las pensiones prematuras. Yo creo que es una epidemia el que un jo ven de 43 años se jubile y cuando ya ha adquirido más experiencia, más personali dad en una Universidad se va y eso está pasando en todo el sistema público. ¿Cómo se va a comportar este año, especialmente cuando hay propuestas de pasar una ley sobre eso y el Fondo de Pensiones y Jubilaciones va a quebrar va no ser que se re- forme? Mucha gente se va a acoger pero tienen mucho más que dar.



CONSEJO UNIVERSITARIO

-7-

SRA. MARINA VOLIO: Sobre el particular quería señalarles a todos los compañeros que aunque esta crítica situación es muy grave para todas las Instituciones Educativas, el fenómeno de la pensión prematura, ya la Universidad de Costa Rica, internamente, va a comenzar a tomar algunas medidas, a fin de contener este proceso acelerado en que están inmersas las Universidades. Creo que habría que pensar en tomar algunas medidas en ese sentido.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Considero que habrá que tomarlas porque con lo que quedamos debiendo de pensiones el año pasado, lo que presupuestamos para este año ya se agotó porque se lo debíamos a la ASEUNED, la que nos ha ayudado mucho en ese sentido.

Resumiendo, el personal no crece, pero los salarios crecen significativamente. No se ha querido en forma voluntaria pasar los plazos fijos a plazo indefinido porque le causaría un enorme perjuicio a la Universidad y quien tiene ese asunto más claro es la Dirección de Docencia.

SR. LUIS PAULINO VARGAS: Entonces las plazas de tiempo completo que aparecen en el cuadro se refieren a personal en propiedad, no se está incluyendo el personal que a cada momento se nombra interinamente.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Son plazas a tiempo completo, pero no es igual que personas.

SR. LUIS PAULINO VARGAS: Eso está claro, lo que pregunto es si es solamente personal en propiedad.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: No, eso viene por otra categoría como por ejemplo honorarios, que no está contemplado. El detalle se puede ver en el presupuesto, lo que es una cantidad significativa.

SR. LUIS PAULINO VARGAS: Para tener la idea completa tendríamos que conocer el equivalente en tiempo completo de las plazas interinas. Habría que conocer también de dónde provienen los aumentos en los ingresos propios.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: El aumento de los egresos viene de 3 rubros adicionales. El incremento que se ha dado en la inversión es de casi cero en el 85 a una inversión que ha ido agotando ese superávit libre y que es la razón por la cual se acumula en el 88 cerca de 79 millones y en el año 1981, 91,6 millones. Ese monto tan alto se debe a que se están construyendo 10 Centros Universitarios, el Edificio C, el salón multiuso y \$25 millones para la primera etapa del edificio de la



-8-

Editorial. Se está acumulando también la reposición de equipo. Se repuso todo el equipo de transporte, se introdujo equipo de computación donde no existía y se está reemplazando por equipo de la minicomputadora y por otro lado se ha iniciado el reemplazo y la ampliación del equipo de la Editorial, todo equipo muy caro.

El otro elemento ha sido el rubro de capacitación de personal que pasa en 1985 de ₡100.000 a cerca de ₡6 millones en 1990.

Ha habido una mejora sustantiva en lo que es planta física. Yo pienso que las ideas de los legisladores al crearnos fueron muy buenas y que debemos contribuir a cumplirlas; pero por otro lado creo que no han metido la mano en el bolsillo lo suficiente como para darnos lo que necesitábamos: que se hubiera cumplido lo que se dijo de que la educación a distancia necesitaba una inversión inicial muy grande; pero la UNED se hizo con una inversión inicial muy pequeña, de ₡2.5 millones que donó el Ministerio de Educación Pública a esta Universidad para comprar el equipo audiovisual y de ahí en adelante no hemos tenido nada para inversión. Ningún préstamo a nivel internacional hemos tenido, aunque ahora se vuelve a abrir la posibilidad -según lo conversado con el Lic. Calderón Fournier- de retomar el préstamo con el Gobierno de España por ₡12 millones, que ya venía en marcha, y eso nos da la posibilidad, en el año 92 tal vez, de reemplazar todo el equipo de la Universidad. Otra opción es otro préstamo con el BID con el objeto de terminar la infraestructura. Nosotros hemos vivido por 13 años gracias a la buena voluntad, a la ayuda y a la colaboración del MEP. Eso no está presupueata-do aquí, pero es un rubro muy grande como utilizarle 27 colegios todo el tiempo. Si presupuestamos el gasto de esas instalaciones, si la Universidad tuviera que alquilar o construir esas instalaciones abría cerrado hace tiempo, entonces ver-daderamente la UNED ha sido un esfuerzo de colaboración UNED-MEP al brindarnos todas las facilidades. Hubo un tiempo que el agua, el teléfono nos lo daba en forma gratuita.

En este momento el MEP nos presta los colagios y nos cobra ₡15.000 o ₡20.000 mensuales de un supuesto alquiler. Esto significa que la UNED ha estado a veces incomodando a otras instituciones, pero también nosotros hemos estado bastante in-cómodos algunas veces. Como a veces no pueden prestarnos el MEP las oficinas, surgió la idea de crear módulos administrativos para cada uno de los Centros, de los cuales tenemos 9 presupuestados y alrededor de 7 terminados. La creación de estos módulos no obstante significa un gasto adicional para la Universidad, como es tener personal de vigilancia, etc, lo que va incrementando un poco esa área.



-9-

Cuando en 1985 los administrativos pasaron de 307 a 318 en 1990 refleja los administrativos que están utilizando los Centros Universitarios; pero muchas veces en forma muy fría a las nuevas necesidades de los Centros se ha tenido que negar alguna plaza a esos Centros. También hemos evitado aumentos de jornada a los administradores de Centros Universitarios, porque si ellos trabajan sábado y domingo y estaban a medio tiempo, dándole tiempo completo a la UNED no van a trabajar más; entonces mi punto de vista ha sido nombrar a otra persona, o a un asistente. Para algunos encargados de Centro es un trabajo fuerte porque ellos pasaron de la responsabilidad de atender menos de 5.000 a atender 11.000 estudiantes en 1987. En 1990, con las medidas que tomó el Consejo Universitario anterior, que ha lle-vado la matrícula a cerca de 10.000 alumnos con el paquete instructivo, ha signi-ficado atender verdaderamente 10.000 alumnos, que luego baja a 7.000 u 8.000. Esto lo sabemos por la demanda de los textos y de las guías académicas y de estudio porque todos los alumnos que se matricularon vinieron a recogerlas esta vez. Se agotaron 72 libros esta vez. Significaba entonces que los alumnos de la UNED no estaban estudiando porque no tenían libros.

SR. LUIS PAULINO VARGAS: Podían haberlos conseguido prestados.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Cuando se ve el resultado de los exámenes, por ejemplo en 1985 los ganaba con dificultad un 40% y comienzan a notarse algunos cambios en el 88, 89 y 90 en donde retenemos el 70%. Esto es interesantísimo porque uno de los problemas de la educación a distancia es que tiene muchos alumnos pero casi todos son nuevos, entonces ¿cuál es la función social que está desempeñando? Los alumnos nuevos los hemos reducido. Este año son 3.000 nuevos. ¿De qué nos sirve tener 8.000 nuevos cada año y 3.000 antiguos? Vamos a agotar la población de Costa Rica en unos pocos años pues no va a haber nadie que quiera venir a la Universidad porque más bien la estamos desprestigiando. La permanencia de un estudiante y el éxito suyo a través de una Carrera saliendo graduado es una de las mejores garantías de que la Universidad sirve. Por eso hemos hablado de ponerle cupos a la matrícula porque los alumnos antiguos se están quedando aquí. Los antiguos, este año, superó los 7.000 alumnos y eso me satisface mucho. Esto signi-fica que podemos garantizarle al país un prducto. En 1985 se graduaban tal vez alrededor de 150 alumnos y en 1989 llegó a 450 y esperamos que en 1990 se aumen-te la graduación de 450 a 500 y se estabilice ahí, para que podamos hablar en términos de un producto. ¿Si la Universidad cuesta 700 millones cuántos profesio-nales le da al país? No cuántos hicieron el intento de ser profesionales. Eso



-10-

ha aumentado significativamente lo que me hace sentir muy satisfecho.

Para este año la problemática básica del presupuesto se encuentra en dos partes, ₡29 millones de déficit que iremos cubriendo en las diferentes modificaciones. Del superávit libre que anda por 30.3 millones el Consejo anterior acordó asignar ₡25 millones para el edificio de la Editorial y hay unas necesidades que tienen que ver con la licitación que analizaremos hoy.

SR. OTTON SOLIS: ¿En estas cifras para 1990 hay algo proveniente del préstamo BID-CONICIT-CONARE?

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Voy a aclarar el problema con el préstamo del BID. La UNED había hecho un planteamiento al BID para infraestructura, que inicialmente se había considerado muy bueno. Había dos proyectos: 1) investigación CONICIT y 2) préstamo de CONARE. Este último no se materializó, solamente el del CONICIT y por lo tanto la UNED quedó fuera. Se aprobó el de CONICIT-CONARE pero solamente en el área de investigación. La UNED ni tenía una área de investigación organizada ni tenía proyectos de investigación bien definidos para que lo hubiera presentado dentro de éste y además, tampoco estaba en la capacidad técnica de plantear proyectos de investigación con la rapidez que el BID lo pidió, que fue cerca de 4 ó 5 días que estuvieron en el país. Por lo tanto la UNED quedó fuera de ese préstamo. Sin embargo hemos estado planteando proyectos al CONICIT para los cuales ha sido aprobada una primera partida por \$100.000 para el primer atlas agropecuario que se hace en Costa Rica. Eso no está presupuestado porque es muy reciente y hay alrededor de 3 ó 4 proyectos que el CONICIT no ha decidido. Esperamos debido a que hay muy buena voluntad de parte del CONICIT; que nos den una participación más significativa en eso y esperamos que la llegada de don Orlando Morales va a significar también un apoyo en ese campo. Digo eso porque tuve la grata experiencia de haber trabajado con él en la Dirección de Centros Académicos cuando se inició esta Universidad. Ya hemos hablado algunos aspectos y él tiene mucho interés por la Universidad y porque se desarrolle la investigación y esperamos que el Ministro nos ayude en ese sentido. Sigo creyendo que la necesidad de un préstamo internacional para la UNED es vital, para hacer un poco de infraestructura por ese medio y poder ocupar los fondos en dos áreas que el Consejo ha creado: investigación y extensión. Es muy fácil decir lo que se va a hacer, pero cómo hacerlo y con qué recursos es muy difícil. Estamos en un año difícil porque el FEES este año pasó a cerca de ₡7.000 millones y todavía tiene un posible déficit de ₡400 millones si es que logramos una propuesta referente a la situación de los profesionales. Todo esto depende de cuánto recibió el Sector Público, de cómo



-11-

está el profesional I y II y la tesis que yo sostengo de que las Universidades deben mantener la distancia del Sector Público que tenían antes o sea, la distancia son ₡5.000. Defiendo esa tesis porque nosotros no podemos revalorar los funcionarios del Sector Público y devaluar el Sector Universitario comparativo a ellos. Es cierto que se considera un régimen de privilegio, pero lo es por el sacrificio, por la mística o por la entrega que requiere un profesor universitario. Se sacrifica una fortuna económica por una fortuna intelectual y no hay mucha gente que esté dispuesta a eso. Es un problema serio para las Universidades el mantener personal, no digo el mejor, pero razonable, que tenga un nivel académico bastante alto, mucha dedicación y que verdaderamente tenga la capacidad académica para ir reflexionando, metiéndose en forma más profunda en el saber, porque si las Universidades no se intensifican cualitativamente, a largo plazo hemos convertido el sistema de la educación superior, en un engaño para los costarricenses, en otro colegio nada más.

Inclusive los políticos que han alentado grandes ideas en Costa Rica han tenido algo que ver con la Universidad de Costa Rica fundamentalmente. Toda la nueva generación de políticos provienen de la UCR y de las otras Universidades eventualmente y de ahí la importancia de que las Universidades se hagan más serias, pese a que tenemos una obligación muy importante de hacer más comprensible el saber. Este es un problema al que tenemos que hacerle frente más el déficit de los ₡29 millones y los pedidos que hacen cada una de las dependencias en las modificaciones internas.

Para finalizar, hemos seguido una política que a algunas personas no les gusta, pero creo que no es posible trabajar al azar. Hemos tratado de decirle a cada una de las dependencias que el presupuesto que se les da es para todo el año, que trabaje pensando en lo que tiene y que no solicite presupuesto cada vez que le faltan fondos. Simplemente gastarla fue la tónica de esta Universidad por muchos años, donde los presupuestos aprobados por este Consejo inicialmente eran tal vez de un 60% del presupuesto final.

Una de las quejas de las diferentes dependencias es que no le han aprobado los fondos, pero una de las razones de no aprobarlos es porque no tienen una verdadera justificación. Se había hablado en el otro Consejo de cómo incentivar a aquellos que se mantienen más dentro del presupuesto, por ejemplo, aquellas dependencias que pidieron ₡10 millones y se les dieron los ₡10 millones, pero ahorraron ₡1 millón, analizar qué le podemos devolver del superávit para realizar una inversión y desentivemos a aquellos que de ₡10 millones que se les asignaron gastaron ₡15 millones,



-12-

porque no sabían para donde iban, porque no habían presupuestado las cosas adecuadamente o no las supieron gastar.

SRA. MARINA VOLIO: Me parece que ese punto es muy interesante, pero es bastante complejo también porque la práctica nos enseña que, por ejemplo, en el manejo del presupuesto se tienen ₡5 millones ahora para compra de equipo y materiales, se empiezan los trámites para la ejecución del presupuesto y cuando se va a hacer efectiva la compra resulta que, por el proceso inflacionario que viven nuestros países, ha variado totalmente el monto. Eso va haciendo que se vaya provocando una diferencia sustancial en cuanto a la ejecución del presupuesto y lo que estaba presuestado.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Eso estaba contemplado. Por ejemplo, en el caso de recalificaciones de electricidad y de teléfono, son los rubros obligados en modificaciones presupuestarias, porque los aumentos en esos rubros tampoco los perdona el Sector Público. También sucede algo similar con algunos libros, en donde se presupuesta un monto pero a la hora de la compra cuestan ₡ 1 millón más. Ese no es el problema principal, sino que por ejemplo se piden 500 resmas para el tiraje de exámenes y después nos dicen que son 5.000.

SRA. MARINA VOLIO: ¿No habrá un problema de planificación?

SR. CELEDONIO RAMIREZ: A veces sí es bastante grande el problema de planificación, pero también es una cuestión de costumbre. Ya se está logrando el presuponer un poco más cerca de lo que verdaderamente se necesita y se muestra efectivamente en la reducción del superávit en los últimos años. Si en 1985 teníamos un superávit libre de 19.2 millones contra unos ingresos de 270.4 millones y tenemos uno de ₡30 millones en el 89 contra unos ingresos de ₡638.4 millones, ahora estamos trabajando muy cerca de la realidad. Si continuábamos con este superávit libre demasiado grande entonces estaba dejando dinero ocioso y porcentualmente me parecía muy grande. El superávit libre no es simplemente dinero que no se pudo gastar, sino que no se tuvo que gastar, entonces hemos tratado de que se reduzca un poco esa cantidad. El mayor superávit se dio en 1987 y eso se debió a una lucha presupuestaria que tuvimos en 1986 en donde logramos alrededor de ₡27 millones del Gobierno para la recalificación de los salarios. Eso se reflejó en el FEES y se muestra en el déficit.

SRA. MARIA EUGENIA DENGÓ: Manifiesta que tiene que retirarse de la sesión. Pero como se va a discutir las fechas de reunión del Consejo y de las Comisiones expres



-13-

sa que los viernes no puede asistir si es a las 10 a.m. Expresa además su deseo de pertenecer a la Comisión de Asuntos Académicos. Está de acuerdo con que se apruebe la modificación presupuestaria y la licitación 223-89. Se retira de la sala de sesiones.

* * *

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Este es un informe general sobre las finanzas de la Universidad y me gustaría en otra oportunidad hablar sobre las carreras de la Universidad, los problemas que existen, etc.

SR. OTTON SOLIS: Quería hacer una solicitud en esa dirección. Tal vez en la próxima reunión, en este acápite de la agenda, podríamos tener un panorama, como el que nos acaba de dar el Sr. Rector, en el campo docente.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Efectivamente, en la próxima sesión daría un informe breve dado que este tema es muy amplio.

III. INTEGRACION DE LAS COMISIONES

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Se ha hablado de tres comisiones, pero también se ha mencionado la posibilidad de tener más. Por ejemplo se puede integrar una comisión de correspondencia. Inclusive se había expresado la posibilidad de que el Consejo nombrara, de entre sus miembros, un Secretario del Consejo que se encargara de darle seguimiento e información de los acuerdos del C. U. a los diferentes miembros de la comunidad universitaria. En este momento mi Asistente les da seguimiento, pero él tiene muchas otras cosas que hacer. Además del seguimiento habría que darle divulgación, en conjunto con la Secretaria, a los acuerdos del C. U.

SRA. MARINA VOLIO: Sería conveniente el nombramiento de un secretario dentro de los miembros del mismo Consejo.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Esto lo manifiesto dentro de algunas de las ideas que vi en algunos de los planes de los nuevos miembros, de que pudiéramos tener una secretaria que inclusive nos haga un boletín parecido al que divulga la UCR, en donde se divulga con más detalle los diferentes acuerdos y asuntos discutidos en el Consejo Universitario.



SRA. JESUSITA ALVARADO: Nosotros, los compañeros consejales internos, hemos hablado de presentar un planteamiento al seno del C. U., que incluya una serie de inquietudes. Pienso que lo que se está discutiendo lo podríamos acoger e incluirlo en ese planteamiento. Tal vez, después de Semana Santa podríamos presentar esa propuesta y en ese momento discutir esas inquietudes.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Inclusive podríamos hacer una reunión tipo "encerrona", que no es una sesión formal, sino una sesión para discutir diferentes ideas que se tienen de lo que debería ser el Consejo, se extractan algunas y se incluyen en agenda para tomar la resolución definitiva.

SRA. NIDIA LOBO: ¿Por cuánto tiempo es la permanencia de un miembro en cada una de las comisiones? ¿Habría posibilidad de rotar dentro de ellas?

SR. CELEDONIO RAMIREZ: El miembro que se nombra ahora estará en determinada comisión hasta que él proponga el cambio, si lo desea. Pero también puede asistir a otra Comisión si lo quiere.

1. Días de las sesiones del Plenario

Se discute el primer lugar el día de las sesiones del Plenario y de las Comisiones. Después de algunos comentarios se toma el acuerdo siguiente:

Artículo III, inciso 1)

Se acuerda que las sesiones del Plenario del Consejo Universitario se celebren los lunes hábiles a las 2 de la tarde.
ACUERDO FIRME.

2. Integración de la Comisión de Asuntos Académicos

Seguidamente se procede a integrar la Comisión de Académicos, para lo cual se toma el siguiente acuerdo:

Artículo III, inciso 2)

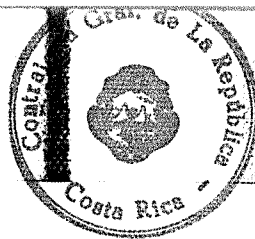
Se acuerda integrar la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario por los siguientes consejales: Licda. Ma. Eugenia Dengo, Dr. Ottón Solís, Licda. Jesusita Alvarado, Dra. Marina Volio y Lic. José Luis Torres. Sesionará los lunes hábiles a las 4 de la tarde. ACUERDO FIRME.

3. Integración de la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos

Después de algunos comentarios, queda integrada de la siguiente forma:

Artículo III, inciso 3)

Se acuerda integrar la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos del Consejo Universitario por los siguientes



CONSEJO UNIVERSITARIO

-15-

Consejales: Licda. Nidia Lobo, Lic. Luis Paulino Vargas y Br. Mario Salguero. Sesionará los lunes hábiles a las 12:30 horas. ACUERDO FIRME.

4. Integración de la Comisión de Asuntos Jurídicos

Se integra esta comisión de la siguiente manera:

Artículo III, inciso 4)

Se acuerda integrar la Comisión de Asuntos Jurídicos del Consejo Universitario por los Consejales: Dra. Marina Volio y Lic. José Luis Torres. El Asesor Legal asistirá en calidad de Asesor. ACUERDO FIRME.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Debo aclarar también que anteriormente eran invitados permanentes al Consejo Universitario, los Vicerrectores. En 1986 eso se eliminó pero consideramos indispensable que hubiera ese vínculo con la Administración, de lo contrario se desconoce mucho el asunto. El Vicerrector Académico y el Vicerrector de Planificación son parte de la Comisión de Académicos y el Vicerrector Ejecutivo y el Vicerrector de Planificación participa en la Comisión de Asuntos Administrativos.

SRA. MARINA VOLIO: No necesariamente tienen que ser invitados permanentes. La Comisión, si lo considera conveniente o necesario para asuntos específicos, previamente invita a las personas indicadas para que sesionen con ella.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: La experiencia pasada fue más bien que los miembros del Consejo Universitario se quejaron de la ausencia de los Vicerrectores en las Comisiones, cuando necesitaban información y no la tenían a mano.

Creo que este aspecto lo pueden ir viendo las comisiones conforme van teniendo la experiencia, si es conveniente que estén los Vicerrectores. Para ellos es una gran liberación el no tener que estar, pero a veces se atrasa mucho el no resolver una situación porque no se tienen algunos datos que la Comisión y el Vicerrector se los puede suplir. Esto queda a discreción de la Comisión, si quieren que estén permanentemente. Yo recomendaría que estén por un tiempo, pero que la Comisión lo decida.

SRA. MARINA VOLIO: Pienso justamente que el trabajo de los Vicerrectores es tan intenso que más bien las informaciones que las Comisiones requieran pueden obtenerla invitando a funcionarios de otras dependencias de la misma Universidad.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Eso también se ha hecho en otras oportunidades, cuando ha sido necesario escuchar los criterios de otros funcionarios.



-16-

IV. CORRESPONDENCIA

No se da lectura a la correspondencia; se deja pendiente para la próxima sesión.

V. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE

1. Modificación interna 2-90

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Esta modificación presupuestaria interna es muy sencilla. Tiene como objeto el desviar recursos que estaban originalmente destinados a un fin, para el logro de otros fines en este momento, con partidas que algunas dependencias han cedido para ese efecto. En algunos casos se sustituirán; en otros no. Es por un monto total de ₡201.893 que se rebajan de partidas que ya venían y que se reasignan para cubrir las siguientes necesidades. En el AUMENTAR, subpartida 190 "Servicios Aduaneros" se requieren ₡100.000 más para pagar el trámite de desalmacenaje de una máquina dobladora y baterías recargables para la Editorial y la Oficina de Audiovisuales, respectivamente. La máquina dobladora ya estaba presupuestada pero en este momento hay un costo más, por lo que el monto no alcanzó para sacarla de la Aduana.

SR. JORGE DELGADO: Se compró CIF, por lo que hay que cubrir los costos de desalmacenaje.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: La otra subpartida es por ₡40.000 con el objeto de pagar los servicios por la instalación de la malla alrededor del edificio del Centro Universitario de Guápiles. Este edificio se inauguró el año pasado y necesita esa malla con el objeto de darle más garantía al edificio. No se habían previsto los costos de una malla.

Otra subpartida por 1.500 para la Oficina de Programación Curricular con el fin de reforzar la subpartida y comprar una bolita para máquina de escribir eléctrica marca ADLER.

Luego, ₡12.393 en la Oficina de Operaciones para adquirir una sumadora manual para el Asistente Administrativo.

Para equipo de computación se necesita la suma de ₡48.000, para la compra de dos discos duros de 20MB que se instalarán uno en la microcomputadora de la Oficina de Operaciones y otro en la que utilizan las Escuelas, en programa de personal, manejo de presupuesto, control de notas, etc. Esta Oficina necesita el disco duro por el volumen de programación, al haberse centralizado todo el aspecto logístico de la entrega de la docencia ahí, quedando las Escuelas más dirigidas hacia la parte académica de la actividad.



-17-

SRA. JESUSITA ALVARADO: Tengo una duda. Por ejemplo, en la Oficina de Programación Curricular queda muy claro que la misma oficina hace un traslado interno de partida. No así, me queda claro con otros casos. Mi preocupación va encaminada en el sentido de si se cuenta con el aval de las respectivas oficinas, en cuanto a la reubicación de partidas. Pienso en el caso de Producción Académica. Me preocupa si se estará disminuyendo la partida de pago a autores para cubrir la compra de unas baterías recargables; decisión ésta que después podría acarrear problemas con el pago oportuno a autores.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: La Oficina de Presupuesto cuando hace una modificación interna, consulta a las unidades. Primero está la unidad receptora del beneficio: esta unidad lo puede dar bajo dos condiciones: 1) que se le reponga o 2) que no se le reponga. Si se le repone viene la nota de PREFIN al Consejo de Rectoría diciendo que ellos le dan el aval, entonces el CONRE lo aprueba. A la Oficina de Presupuesto le corresponde hacer el trámite de negociar eso. Si es sin compromiso de devolución, también el CONRE lo aprueba y se ordena a PREFIN que lo haga formalmente. Entonces no es arbitrario, sino que la unidad está enterada de estos rebajos.

* * *

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad y en firme.

Artículo V, inciso 1)

Se aprueba la modificación interna 2-90 por un monto de ₡201.893. ACUERDO FIRME.

2. Licitación Privada 223-90 "Compra de minicomputadora"

SE CELEDONIO RAMIREZ: Voy a explicar rápidamente la licitación, una situación que se presentó y cuál es la recomendación de la Comisión de Licitaciones. Para las licitaciones el Consejo Universitario aprueba el monto en el presupuesto. Después la Proveduría junto con la Comisión de Licitaciones elaboran el cartel, lo publican, reciben las ofertas, analizan con base en el criterio que establecieron y dan un dictamen sobre la adjudicación. Eso llega al Consejo de Rectoría el que generalmente le da la aprobación con base en el estudio técnico de la Comisión de Licitaciones y luego se presenta al Consejo Universitario para adjudicarla, si la licitación es privada por más de cierto monto y las licitaciones públicas.



-18-

En este caso se trata de una licitación privada, que es por un monto mayor que el que puede aprobar el CONRE y por lo tanto debe ser aprobada por el C. U. Como es una licitación por más de ₡11 millones, por ley tenía que ser una licitación pública. No obstante se solicitó a la Contraloría, dada la conveniencia, la autorización para que fuera una licitación privada, la que fue aprobada por la Contraloría.

La Comisión estableció en el cartel los parámetros que debían cumplirse para las diferentes ofertas y con base en eso mandó una primera recomendación para que se adjudicara al oferente #3 Firma IBM por un monto de ₡12.909.298, pero tendría un descuento del 6% por pronto pago y 3% si se paga un día antes de la entrega del equipo. En la opción 2, la Comisión recomienda la oferta de UNISYS, por cuanto su calificación general es la más alta, teniendo además el mejor software para el desarrollo de sistemas, característica que se le ha dado, por su importancia, el puntaje más alto. En cuanto al costo de su capacitación IBM no cobra y el de UNISYS es de ₡1.582.770 una sola vez. La separación presupuestaria es de ₡11.607.000. El permiso de la Contraloría es por un estimado de ₡11.607.000 para la licitación privada.

* * *

Don Celedonio indica los nombres de las firmas oferentes, los montos y las condiciones de entrega de cada una.

* * *

SRA. JESUSITA ALVARADO: Pregunta si los precios dados por don Celedonio incluyen el software.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Incluyen el software básico que se requiere para manejar estos equipos, pero no incluye los programas, porque hay que hacerlos.

* * *

Se procede a llamar a la Sra. Guiselle Hidalgo, quien se refiere al estudio realizado, para la compra de la minicomputadora, de las firmas que participaron en esta licitación, con base en los documentos distribuidos titulados "Evaluación de las ofertas para la compra de la minicomputadora" y "Evaluación de las herramientas de desarrollo ofrecidas en licitación privada 223-89". Estos documentos se archivan con los documentos analizados en esta sesión.

* * *



-19-

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Obviamente, por el puntaje que le han dado, tanto la oferta de IBM como la de UNISYS son igualmente satisfactorias.

SRA. GUISELLE HIDALGO: Efectivamente, tomando en cuenta los criterios expresados en el Cuadro 17 del documento, aunque existen diferencias entre cada criterio.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: En cuanto al mantenimiento hay un elemento que a largo plazo tiene un efecto, porque el mantenimiento de la IBM es más barato que el de la UNISYS.

SRA. GUISELLE HIDALGO: Es más barato. El mantenimiento que señalo en el documento responde a estos equipos, para los cuales tuve que hacer ajustes para hacerlos comparativos. Tomando en cuenta esta configuración, que es comparativa, UNISYS ofrece \$97.500 en el mantenimiento e IBM ofrece \$63.800.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: En el punto 2 tiene dos opciones: la 1) y 2). ¿Ese monto sería fundamentalmente el monto acumulado y en la 2 sería un monto nuevo?

SRA. GUISELLE HIDALGO: En ambos casos es acumulado, la diferencia la tendría que reforzar la UNED en ambos casos. Hay ciertos usuarios que están trabajando a diario con el sistema, entonces cabría tener una terminal que incluso estamos previendo en estos días que estamos comprando, de manera que estén los usuarios principales del sistema. Pensamos cambiar la metodología de trabajo. Este curso que se brinda ahora en software permite que el analista trabaje a la par del usuario, o sea que el usuario participe en el diseño, entonces tal vez no tenga mucho sentido que concentremos aquí las terminales, sino que estén donde el usuario, para que el analista vaya dirigiendo el desarrollo del sistema y que él se involucre.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: ¿Además de la mini, cuántas terminales incluye?

SRA. GUISELLE HIDALGO: La configuración básica comprende 10 terminales, una impresora que en el cartel se pedía una velocidad de 700 líneas por minuto y la IBM ofreció 800 líneas por minuto, UNISYS ofreció 700. Esta información aparece en los documentos. Se está pidiendo una unidad de cintas, una capacidad mínima en disco, independientemente de la capacidad que demande el software que ellos están ofreciendo, que también varía dependiendo de las características de software básico para desarrollo.

SRA. NIDIA LOBO: Quiero una aclaración en el cuadro 17 donde dice "soporte en re diseño". ¿Qué resultados tuvieron con las pruebas de capacidad en la aplicación del SAE?



-20-

SRA. GUISELLE HIDALGO: Soportan el rediseño. Lo estamos evaluando independientemente de la herramienta, porque lo que pretendíamos conseguir con los oferentes era que ellos se comprometieran a desarrollar algunos de los sistemas nuestros. Dentro de la información que se les suministró, se indicó en términos generales lo que serían los sistemas; para cada uno de los módulos se señalaban los objetivos generales, específicos, los componentes, etc. con el objeto de que ellos vieran la complejidad del sistema y ofrecieran desarrollarnos algunos de los sistemas. En la compra que hizo la UCR, la IBM se comprometió a desarrollar varios sistemas, sin costo para la Universidad. No obtuvimos esa respuesta, sino que la respuesta fue designar a un especialista un número de horas en la UNED que trabaje directamente con nosotros. En el caso de UNISYS nos ofreció un experto durante 6 meses.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Respecto a esa pregunta, doña Guiselle me habló de las necesidades que tenía para hacer la transferencia de un tipo de equipo a otro y me comprometí con ella que se le asignaría una parte del superávit para que se pueda hacer a la brevedad posible, dado que el equipo que tiene está en condiciones tan malas, que no nos vaya a ocurrir que éste se detenga y no tengamos cómo reemplazarlo. Además hay problemas con algunos de los equipos actuales que ya no tienen piezas. Tenemos que seguir durante todo el año con la actual para que en 1991 una parte significativa del programa esté trabajando ya en la otra minicomputadora. En las otras Universidades ha habido problemas con ese traslado de información al nuevo equipo. Esperamos lograr eso a la brevedad posible y también era uno de los intereses en la capacidad del software y los expertos nacionales dieran la ayuda para que se pueda hacer cuanto antes.

SRA. JESUSITA ALVARADO: Mi preocupación es: este equipo, en términos porcentuales ¿aumenta la capacidad con respecto al actual, de ser así, cuánto aumenta? Trato de explicarme. Por ejemplo, después de diez años se tiene almacenada una determinada cantidad de información procedente de la Oficina de Registro. El equipo que viene, ¿tiene el doble, el triple de capacidad para atender esa necesidad? Se trata simplemente de pensar en una proyección.

SRA. GUISELLE HIDALGO: En realidad las tecnologías son muy diferentes de lo que tenemos ahora a lo que tenemos desde hace más de 10 años. No se puede decir exactamente que es 5 ó 6 veces más porque hay varios elementos en juego.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Este equipo nos duró 10 años, pero no solamente está malo sino que ya no tiene más capacidad. Doña Guiselle me había explicado que este otro equipo acomodaría las necesidades de la UNED de lo que ya tenemos más otros 10 años.



-21-

SRA. GUISELLE HIDALGO: El cartel de licitación tiene cuatro secciones y está especificado respondiendo a los sistemas, soportar las necesidades de todos los módulos. Este sistema está enfocado diferente a como fue el diseño actual del sistema de estudiantes, que responde hace muchos años atrás y responde también a la tecnología que tenemos -por eso no es comparable- se pensó en módulos totalmente independientes sin conectarlos entre sí. La conexión se ha tenido que hacer a nivel de "parche ", entonces nunca es una comunicación eficiente, fluida. Ahora hemos comenzado a trabajarlo con una integración absoluta entre los módulos que a su vez se relacionan con otros módulos de grandes sistemas.

Está también comprendido el sistema financiero-contable que tiene estrecha relación con los estudiantes, lo que son los pagos estudiantiles, cuyos módulos tienen sus propias características que demandan terminales.

Está también el sistema de presupuesto que comprende tres módulos y el de Recursos Humanos.

Pensando en esos cuatro grandes sistemas que para nosotros son los sistemas institucionales es que hicimos el detalle técnico de la computadora, de otra manera no hubiéramos podido elaborar el cartel de licitación. Un cartel de licitación debe responder a los sistemas de información que va a soportar. Estos sistemas demandan espacio en disco, terminales y una serie de aspectos puramente técnicos.

Por consiguiente la minicomputadora que estaríamos comprando estaría soportando esos sistemas. ¿Cuánto duramos en desarrollar esos sistemas? Eso depende en mucho del recurso que tengamos para desarrollo, porque la Oficina tiene nada más 3 analistas. Por lo general un analista se hace cargo de uno de los módulos, lo que quiere decir que sólo 3 módulos vamos a trabajar. De ahí que es muy importante contar con recurso externo para poder contratar algunos de los sistemas actuales con la coordinación y supervisión para garantizar que el sistema esté desarrollado de acuerdo con las necesidades. Eso también se evaluó dentro de la oferta, era algo que esperábamos, que el soporte al rediseño lo hicieran las compañías.

En el caso de IBM esta compañía SOIN ha desarrollado sistemas y la impresión que hay es muy positiva. De ser adjudicada a IBM tendríamos la posibilidad de cumplir en seis meses el paso de los sistemas que están aquí a la nueva tecnología, si no, significaría que tendríamos que seguir usando este equipo el año entrante y quien sabe para que funcione. Tenemos un elemento preocupante y es el hecho de que la compañía que nos da el mantenimiento está hasta mayo.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: El equipo puede venir a resolernos una década.

SRA. GUISELLE HIDALGO: No podría afirmar que una década, pues el tiempo de vida estimado es de cinco años.



-22-

Fuede ser que a un plazo de cinco años para la UNED sea mejor.

SRA. NIDIA LOBO: Me gustaría conocerla carta de la Contraloría General de la República donde se autoriza a la Universidad hacer una licitación privada.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Cuando se hace una licitación generalmente no se entrega toda la documentación porque es demasiado amplia, pero se hace un file con toda la documentación que los miembros del Consejo pueden revisar.

* * *

Se le entrega copia de la nota de la Contraloría a la Sra. Lobo.

* * *

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Por otra parte, como una diferencia en el monto y como tenemos que seguir lo más conveniente para la Institución, me reuní con el Sr. Contralor y con el Sr. Subcontralor para que nos autorizaran hacer una licitación privada. El monto que se le dijo es el monto que le habíamos asignado por \$11.6 millones porque creímos que ése era el valor del equipo; pero también debe verse este asunto desde el punto de vista de lo razonable. La Contraloría sabe que cuando da un permiso sobre un precio proyectado, el precio real a la hora de adjudicar ha cambiado. Las compañías nos trataron muy bien como es el caso de la IBM que está donando el software para que se ajustara lo más posible al valor que la Universidad tenía presupuestado. Todas las empresas hicieron un esfuerzo para que no fuera muy distante ese valor; no obstante algunas no pudieron llegar al monto exacto.

Generalmente, las licitaciones que se han hecho han estado dentro del límite exacto que fue propuesto y si no, hay un tiempo también para incluir los recursos en una modificación presupuestaria. Si por alguna razón no aprobáramos esta licitación, dentro de un tiempo nos costaría \$4 ó \$5 millones más.

Si se quiere tener más información y concretizar la otra oferta, le podemos solicitar a doña Guiselle que nos especifique más la información.

* * *

Hay consenso en esperar la documentación adicional que la Licda. Guiselle Hidalgo les presentará en la próxima sesión.

Se levanta la sesión a las 13:20 horas.

Dr. Celedonio Ramirez Ramirez

RECTOR